

Identificación de la Convocatoria: DGFAM 3/2024

ANEXO VIII: JUSTIFICACIÓN FONDOS PLAN CORRESPONSABLES-IAM

Datos de impacto del Plan Corresponsables 2024
OBJETIVO/ACTIVIDAD.
Favorecer la conciliación de las familias con hijas e hijos de hasta 16 años a su cargo, desde un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.
DATOS.
1. De resultados:
1.1 Plazas ofertadas. <i>(Número de plazas ofertadas en servicios de conciliación).</i>
1.2 Personas beneficiarias. <i>(Número de menores de hasta 16 años beneficiarios).</i>
1.2.1 Niñas/jóvenes beneficiadas. <i>(Número de niñas).</i>
1.2.2 Niños/jóvenes beneficiados. <i>(Número de niños).</i>
1.2.3 Personas beneficiadas con discapacidad. <i>(Número de menores beneficiarios con discapacidad).</i>
1.2.3.A Niñas/jóvenes beneficiadas con discapacidad. <i>(Número de niñas/jóvenes beneficiarias con discapacidad).</i>
1.2.3.B Niños/jóvenes beneficiados con discapacidad. <i>(Número de niños/jóvenes beneficiarios con discapacidad).</i>
1.3 Familias beneficiadas. <i>(Número de familias).</i>
1.3.1 Familias monoparentales. <i>(Número de familias con progenitor/a único/a).</i>
1.3.1.A Número de familias monomarentales (mujer sola). <i>(Número de familias).</i>
1.3.1.B Número de familias monoparentales (hombre solo). <i>(Número de familias).</i>
1.3.2 Familias en situación de vulnerabilidad. <i>(Número de familias).</i>
1.3.3 Familias con otras responsabilidades de cuidado. <i>(Número de familias).</i>
1.3.4 Mujeres víctimas de violencia de género u otras formas de violencias machistas. <i>(Número de mujeres).</i>
2. De medios:
2.1 Proyectos de conciliación puestos en marcha. <i>(Número de proyectos).</i>
2.2 Entidades e instituciones implicadas en los proyectos de conciliación puestos en marcha (municipios, diputaciones, entidades del tercer sector, etc.). <i>(Número de entidades).</i>
2.3 Servicios de cuidado profesional de calidad habilitados. <i>(Número de servicios).</i>

OBJETIVO/ACTIVIDAD. Crear empleo de calidad en el sector de los cuidados.
DATOS.
1. De resultados:
1.1 Personas contratadas. (Número de personas).
1.1.1 Mujeres contratadas. (Número de personas).
1.1.1.A Mujeres en situación de desempleo contratadas. (Número de personas).
1.1.1.B Mujeres mayores de 45 años contratadas. (Número de personas).
1.1.1.C Mujeres jóvenes contratadas. (Número de personas).
1.1.2 Hombres contratados. (Número de personas).
1.1.2.A Hombres jóvenes contratados. (Número de personas).
1.2 Contratos laborales celebrados. (Número de contratos).
1.2.1 Contratos a tiempo completo. (Número de contratos).
1.2.2 Contratos a tiempo parcial. (Número de contratos).
1.2.3 Contratos temporales. (Número de contratos).
1.2.4 Contratos indefinidos. (Número de contratos).
1.3 Formación a profesionales. (Número de personas formadas).
1.3.1 Mujeres formadas. (Número de mujeres formadas).
1.3.2 Hombres formados. (Número de hombres formados).

Firmado electrónicamente

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad. La finalidad de este tratamiento es gestionar las subvenciones dirigidas a Ayuntamientos para el desarrollo y gestión del servicio de "Casas de Infancia en el Medio Rural Aragonés" para la atención personalizada a niños y niñas de 0 a 3 años. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da la obligación legal del responsable. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad de los datos](#) o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/1195>